



Comunicado 04/2022-23

LIGA PLATA FEMENINA 2022/23

El Comité Nacional de Hockey Línea (CNHL) informa a las Federaciones Autonómicas y a aquellos clubes inscritos en la Liga Plata Femenina 2022/23 que dicha competición estará formada por 8 equipos (2 por sector), debido a la falta de acuerdo unánime entre los clubes inscritos en la Liga Plata Femenina, ante la propuesta del CNHL para celebrar dicha competición con el total de equipos inscritos en un inicio.

En el caso que en algún sector estén inscritos más de 2 equipos, tendrán prioridad aquellos clubes que dispongan de más licencias femeninas del año 2009 en la temporada 2021/22. En caso de empate se contemplarán las licencias femeninas del año 2009 de la temporada 2020/2021.

A continuación recordamos la distribución de los sectores:

- SECTOR 1 (5): Castilla y León, Galicia, Cantabria, Principado de Asturias, La Rioja.
- SECTOR 2 (5): Cataluña, País Vasco, Navarra, Aragón, Islas Baleares.
- SECTOR 3 (4): Madrid, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura.
- SECTOR 4 (4): Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía, Ceuta.

Barcelona, 23 de agosto de 2022
Comite Nacional Hockey Línea.

